

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 14 de Marzo de 1877.

Núm. 12,126.

CADIZ 14 DE MARZO.

De Olvera nos escriben remitiéndonos, para su publicación en EL COMERCIO, copia de una carta que de aquel pueblo se ha dirigido a *La Prensa Gaditana* y que se verá al pie de estos líneas.

Llamara desde luego la atención de nuestros lectores el número y la calidad de las firmas de ese documento, las cuales constituyen una verdadera manifestación de la opinión pública que, juzgando someramente, no se relaciona bien con la trivialidad de la cuestión personal que se ha tratado en las columnas de *La Prensa*.

Nuestro colega que tiene por sistema empequeñecerlo todo haciendo objeto de broma los asuntos de interés público, y tratándolos por tanto superficial y ligamente, no ha visto en las elecciones de Olvera más que el resultado de una imposición abusivamente hecha y pacientemente aceptada, en favor de determinado persona, a quien *La Prensa* ha querido presentar como candidato canero, de esos que a su juicio han debido ser rechazados en los pueblos por respeto a su propia dignidad.

Las noticias que tenemos de Olvera, corroboradas por el documento que hoy publicamos, no permiten dudar de que *La Prensa* está lejos, muy lejos de la verdad de lo que ha pasado en aquel distrito. Precisamente la candidatura del Sr. Regife ha sido votada allí con una espontaneidad y un entusiasmo que excluyen en absoluto toda idea de imposición y de canerismo. Y todo esto se explica el ruido que ha hecho un simple comunicado inserto en *La Prensa* con la tendencia a rebajar la popularidad de dicha candidatura, y que por tan poca cosa se hayan reunido más de cien personas influyentes y hayan puesto sus firmas en una carta para protestar contra semejante propósito.

Si nosotros juzgásemos de estas cosas con el mismo criterio que *La Prensa*, podríamos deducir de los hechos ciertos relacionados con las elecciones de Olvera, todo lo contrario de lo que ha deducido de hechos falsos nuestro colega: podríamos deducir que el Sr. Regife, por sus cualidades personales, y solamente por esto, tiene en Olvera una grandísima popularidad.

Y sia embargo, nosotros queremos explicarnos y nos explicamos esta popularidad misma, por motivos algo más importantes que los que solemos conciernen a una persona, cualesquiera que sean sus merecimientos. El Sr. Regife tiene muchos y muy buenos amigos en Olvera; pero además de esto y muy por encima de esto ha tenido la fortuna de personificar en las últimas elecciones una idea altamente simpática en aquella población y en todas las poblaciones de la Sierra, la idea de emancipar aquel país de la tutela que desde hace muchos años vienen ejerciendo sobre él dos antiguas parcialidades, que tomando diferentes formas políticas según las circunstancias y las vicisitudes de los tiempos, han monopolizado en provecho propio todas las fuerzas, todos los elementos de la opinión pública.

Con la bandera del partido liberal conservador se ha levantado en Olvera una protesta verdaderamente popular contra la dominación de antiguas parcialidades locales. Los hombres de valer de todas las procedencias han aceptado con entusiasmo el pensamiento y hé-

aquí la significación que ha llevado a las urnas la candidatura del Sr. Regife, y hé aquí natural y sencillamente esplícada la lisonjera acogida que ha encontrado en el cuerpo electoral.

Por nuestra parte, no solamente nos felicitamos de que la opinión tome así esta saludable tendencia, sino que vivamente deseamos suceda lo mismo en las demás poblaciones de la Sierra, pues de esta manera echará profundas raíces en todas ellas la política a cuyo servicio estamos consagrados y a la que tantos beneficios debe ya nuestra patria.

La carta dirigida a *La Prensa* dice así:

Sr. Director del periódico *La Prensa Gaditana*.

OLVERA 10 de Marzo de 1877.

Muy señor nuestro: Los que tenemos el gusto de acudir a V. y somos los que suscribimos la carta colectiva que en el mes pasado remitimos al Sr. D. Francisco de Paula Regife, con otros muchos que no pudieron suscribirla por estar ausentes o ocupados, pero que hacen también suya la mencionada carta, hemos leído detenidamente el comunicado inserto en *La Prensa* del 6 del actual, con el suelo de la redacción que le sirve de introductivo.

Protestamos, Sr. Director, en la forma más solemne, digna y energica, de las palabras de la redacción que dice «*haciendo que ampararse*, el Sr. Regife, en el distrito de Olvera con la fuerza de la autoridad local y sin el beneplácito del cuerpo contribuyente».

Nuestro distinguito amigo D. Francisco de Paula Regife, diputado electo en este distrito, no ha tenido que ampararse en él con la fuerza de la autoridad local etc. etc.

diputado provincial por la voluntad espontánea del cuerpo electoral de esta villa, que, teniendo conocimiento de sus estimables prendas y notables condiciones é inteligencia, creyeron y le creen dignísimo de la alta representación conferida por 1.467 electores, esperando mucho de sus activas y eficaces gestiones en pro de estos intereses locales, harto tiempo huérfanos en la capital de un procurador celoso y diligente.

El Sr. Regife no ha sido impuesto candidato ni es canero en esta población.

Los que suscribimos que en esta localidad somos los que combaten el caciquismo y las imposiciones egoistas y soberbias, por que repugna a nuestra conciencia y choca y repele a nuestra independiente dignidad, ni imponemos ni la aceptamos de nadie. Entre nosotros, y por nosotros, se acuerda con una solicitud y sinceridad, que, atentos todos al bienestar común, se oye con gusto a cualquiera de nosotros que proponga, y se acepta decididamente, si la buena fe del que propone no le lleva a una equivocación respecto al fin por todos querido. El Sr. Regife fue aclamado así, segun antes se ha dicho, y por tanto no es impuesto. El Sr. Regife, por otra parte, hace mucho tiempo tiene aquí muchas personas que se honran con su amistad, está en íntima correspondencia con ellas, y por estas es conocido y simpático a todos, siendo bastante esto para rechazar como rechazamos el calificativo que se le da de canero.

Dicho esto, Sr. Director, a la redacción de su periódico, que por cierto está un poco en contradicción lo que nos muye a contestar con lo que en otros no muy anteriores números tiene escrito, diremos a V. algo sobre la carta inserta y aparece firmada por «Salvador García», que suponemos será el «y Ramírez», procurador de este Juzgado.

Este señor no firmó la carta dirigida al Sr. Regife. Si fué D. Salvador García y Toledo, propietario. A este como a todos y cada uno contestó el Sr. Regife, y el criterio, no viéndole mas que el primer apellido, equivocadamente, y sin recordar que en esta villa había hasta cuatro que así se llamasen, la entregó a aquél. Lejos de devolverla ésta, como de-

bía, cuando vió que a él no pudo ser dirigida, se la apropió y seguidamente puesta en trámite de juicio, sin reparar en nada, ha hecho el uso que *La Prensa* nos dice.

No necesitamos comentar ni calificar este acto y conducta. Basta exponerlo al juicio crítico de la opinión pública para que esta dé su inapelable veredicto al que sometemos nuestra apreciación.

Dice el Garcia que no es verdad el contenido de nuestra carta al Sr. Regife, y extraño fuera, Sr. Director, que él mismo dijese otra cosa. El que niega, como públicamente ha negado alguna vez, verdades eternas, fácilmente ofuscada su razon se opone a creer lo que vé y toca; fácilmente niega; fácilmente suscribe lo que su inspiración y únicamente la autónoma inspiración que le guia, le ha señalado negar y afirmar.

No decimos esto en ánimo de ofenderle, no; conocemos su error y, francamente, lo lamentamos; y como al negar, como niega, lo que muchos hemos garantizado con nuestras firmas al Sr. Regife, que era una verdad el entusiasmo con que su candidatura se votaría por todos nosotros y nuestros amigos, que somos la mayoría del cuerpo electoral de esta villa, hemos de defendernos diciendo que miente el autor de la carta ó que es un error en el expresado. Sr. Garcia su contenido: lo primero no nos parece bien decirlo a dicho señor por que juzgamos mas acertadamente lo segundo, toda vez que no creemos en el mismo que, fuera de un error, negase con conciencia de negar lo que aquí ha visto y vé todo el mundo; que, cuando aliadas las oposiciones, a causa de sus pocas fuerzas propias, hacían trabajos litánicos procurando un candidato ministerial, (salvo sea de la última parte de la carta las palabras «los que con conciencia de nuestro deber y con fe en nuestros principios (...)» a cuyo candidato apoyarían incondicionalmente siempre que el no les llevara, ya también a última hora, cuando aquello no hubo, procurando otro constitucional, que fuera, al menos, esperanza de mañana; entonces, en nosotros, y con nosotros en nuestros demás amigos, era grande el entusiasmo y decisión, como grande y visible lo ha sido en los colegios electorales en estas últimas y las anteriores elecciones, donde la concurrencia ha sido tan numerosa como prueba el resultado ahorra de 1.203 votantes; entusiasmo grande de decisión unánime que está en todos nuestros acuerdos y nos lleva a todos los actos de nuestro partido.

No son cinco individualidades, como dice la carta, las que aquí querían la candidatura del Sr. Regife. Esas individualidades, nacidas en esta villa, con nosotros, y nosotros con esas individualidades, en la sinceridad expresada, siendo todos uno y todos muchos, queríamos y hemos tenido la gran satisfacción de votar y elegir nuestro diputado al señor Regife, sin lo gracioso de los telegramas publicados en su periódico, y sin necesidad de que otra persona, como también ha indicado *La Prensa*, aunque de ella esperáramos hubiera hecho justicia, dijera al Sr. Regife quienes éramos los que firmábamos su carta, pues que entonces, como ahora, Sr. Director, tuvimos y tenemos la honrada franqueza de presentarnos como soños, cada cual en la posición social que ocupa, sintiendo que, entonces, como también sentimos ahora, no fuera aquella carta, como está, por ausencia de muchos y no saber firmar los mas, suscrita por todos los que cooperamos en esta labor política y aquellos a quienes les agradecemos sus simpatías, para probar a V. que representamos y nos favorece la mayoría de este honrado vecindario, y que nuestros contrarios han pasado a ser aquel enano que habitó en la Venta, cuya ruidosa y nada mas que ruidosa voz, llega a la redacción de ese periódico.

Invitamos a V. a invitarnos a todos los que oigan la voz que sale del camarote de la Venta, viniésemos a esta, seguros de que al penetrar en la población y oír y tratar a sus moradores hablan de preguntarse: «¿Cuáles son aquí los contrarios a los firmantes de la carta?... ¿Dónde están?... ¿Quiénes nos di-

geron que en Olvera no se llevaba por los amigos del gobierno una política sincera, levantada y generosa, sin violencia, odiosidades, venganzas, ni nada que no sea digno y decente en un corazón honrado?....

Rogamos a V., Sr. Director, se sirva dar cabida en su periódico a la presente carta, con todas las firmas que la autorizan, por cuyo favor le anticipamos las gracias, asegurandole en conclusión, como le aseguramos, que, enemigos de exhibirnos en la prensa ni traer á ella polémicas ni discusiones, damos por terminado y contestado con esta única y última carta todo cuanto en su periódico se haya dicho y diga que directa ó indirectamente nos pueda afectar.

Con esta última declaración tenemos el honor de ofrecernos a V. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M. — El licenciado en derecho y propietario Antonio Victor de Frutos. El licenciado en medicina y propietario, Nicolás Molero. El licenciado en farmacia, T. Enrique Colunga. El propietario, Pedro Reviriego. El licenciado en medicina y cirugía, José M. Arenas. El propietario, Gerónimo de Troya Lavado. El propietario, José Cabeza García. El propietario, José Copado. El propietario, José Márquez. El propietario, Alonso de Castro. El licenciado en medicina y cirugía, Francisco J. Carazonay. El propietario y ex-alcalde, José Colunga García. El licenciado en derecho y propietario, Francisco Sabina Ramírez. El propietario, Antonio Cañazony. El licenciado en farmacia, Tomás Pérez Jurado. El propietario, Alfonso de Castro. El comerciante, Enrique Sanchez del Río. El propietario, Antonio de Castro. El profesor veterinario y propietario, Rafael Fernández. El propietario, Rafael Colunga García. El licenciado en derecho, Juan José de Castro. El profesor de instrucción pública y propietario, Francisco Viguan Cap de la Vigne. El propietario, Idefonso Contracion y propietario, Narciso de Frutos. El propietario y ex-alcalde, Gerónimo Villalva. El propietario, Casimiro Viguan. El propietario, Luis Partida. El propietario, Francisco Pérez Jurado. El escribano, Pablo Serratos. El propietario y ex-alcalde, Francisco Villalva. El bachiller, Gerónimo Villalva Bozanegra. El perito mercantil, Antonio Pérez Hinojosa. El contribuyente, Francisco Jesus Porras Villalva. El contribuyente, José Porras Villalva. El propietario, Francisco Villalva Troya. El contribuyente, Francisco Villalva Zambrana Mayor. El contribuyente, Francisco Villalva Morillas. El propietario, Alonso Bonilla. El artesano, Salvador Villalva. El propietario, José Villalva. El procurador y propietario, Francisco Castellano. El propietario, Juan Cabeza. El propietario, Juan J. Mulero. El propietario, Francisco Bocanegra. El propietario, José de Fuentes. El maestro alfarero, Simón Villalva. El artesano, Francisco Bays. El artesano, Juan Saborido. El propietario, José de Troya. El propietario, Francisco Romero. El propietario, Rafael Pérez. El propietario, Rafael Cuellar. El empleado y contribuyente, Rafael de Cruces. El contribuyente industrial, Pedro Valdivia. El empleado, José M. Morales. El artesano, Salvador del Río. El artesano, José Zarzuela. El contribuyente, Rodrigo Bocanegra. El propietario, Idefonso Jimenez Medina. El propietario, Antonio Jimenez Frutos. El propietario, José Jimenez Frutos. El propietario, Francisco Jimenez Frutos. El propietario, Eduardo Jimenez Frutos. El artesano, Diego Pérez Fajardo. El propietario, Francisco Toledo. El propietario, José Frutos Cabezas. El contribuyente, Bartolomé Jurado. El artesano, Juan Pérez. El contribuyente, Salvador Párraga Calderon. El contribuyente, Juan Ortegas Gerena. El propietario, Salvador Toledo. El artesano y propietario, Antonio Sereso. El artesano, Salvador Mulero. El contribuyente, José Gerena. El contribuyente, Francisco Rodriguez. El propietario, Juan Sanchez. El contribuyente, Antonio Gomez. El artesano, José de Salas Martinez. El artesano, Salvador Márquez. El contribuyente, Bartolomé Mesa. El con-

tribuyente, José de Castro. El contribuyente, José Mendoza. El contribuyente, Manuel Vargas. El contribuyente, Juan Rodríguez. El empleado, Antonio González. El propietario, Francisco Pernía. El propietario, José de Salas. El contribuyente, José Bueno Frutos. El propietario, Antonio Caudil García. El contribuyente, Salvador Valiente. El propietario, José Cabeza. El propietario, Miguel Verdugo. El propietario, Mateo J. Boca negra. El contribuyente, Manuel del Valle Sajás. El contribuyente, Antonio Panduro. El contribuyente, Pedro Barrera Atbendín. El artesano, Bartolomé Giraldes. El empleado y propietario, Juan Maipartida. El propietario, Salvador de Porras. El artesano, Manuel Aruao. El empleado, Balbuena Aguayo. El propietario, Antonio Periáñez Martíñan. El contribuyente, Juan Escos. El contribuyente, Cristóbal Marquez. El propietario, Benito Gómez. El propietario, Juan Periáñez Lobillo. El artesano y propietario, Mateo Toledo. El contribuyente, Manuel Cazallas. El contribuyente, José Periáñez. El propietario y artesano, Antonio Marquez. El propietario y artesano, Ramón García Gibarri. El propietario, José Andrade Barrocal. El propietario, Francisco Periáñez Alvarez. El propietario firmante de la carta anterior al señor Regife, Salvador García Toledo. El propietario, Félix José Carazony.

Viaje de S. M. el Rey.

Rosas 7 Marzo.

No creía fechar otra carta en Rosas después de la que precipitadamente envió ayer al correo, mas el temporal que reina, continuando el viento violento y frío que sopla por encima de las nevadas cumbres del Pirineo, ha perturbado el programa de la expedición Real, imponiendo, no tan sólo la visita proyectada a Figueras, pero aún el desembarco en este pueblo, que enseña todavía, con las ruinas de sus fortificaciones, las huellas de la guerra de la Independencia.

Ahora también ondea en el golfo la bandera francesa, y los cañones de sus buques han despertado el eco de la montaña, pero en hora y prez del Rey de España han sido los disparos y en demostración de amistosa inteligencia entre las dos naciones vecinas el sonido de los instrumentos militares.

El contralmirante Des Jonquieres, mar y ayer acompañado de la oficialidad, a cumplir la misión amistosa y honorífica que le había confiado el gobierno de Francia, y ofreció a S. M. el homenaje respetuoso de las tripulaciones de la escuadra de su mando.

En el almuerzo vestía S. M. el uniforme de almirante, llevando el gran cordón de la Legión de honor, y habló largamente a Mr. Des Jonquieres del aparejo de la *Magnanime*, haciendo gala de sus conocimientos náuticos.

Acabado el almuerzo, visitaron los jefes franceses la *Vitoria* hasta la sentina, y elogiaron mucho su policía y organización, despidiéndose con el galante ofrecimiento de sus lanchas de vapor para cuanto fueran necesarias a la escuadra española, toda vez que por la corta demora que esta piensa hacer, no se han echado al agua las de la *Vitoria* y *Numancia*. Al pagaries la visita y cortesía el señor ministro de Estado y el contralmirante Sr. Durán, aunque sabían que en la presencia de S. M. no puede corresponder a los saludos, los hicieron de diez y siete cañonazos al primero y de trece al segundo, acreditando su buena voluntad de usar de toda especie de respetos y consideraciones.

En Rosas esperaban al Rey os ayuntamientos y comisiones de la provincia de Gerona; de la capital, de Figueras y de otros pueblos acudió mucha gente, deseosa de ver y saludar a S. M.; estaba dispuesto alojamiento para él y adornados muelle y calles con banderas y colgaduras, pero a su costa hubieron de convencerse de la imposibilidad del desembarco, porque el gobernador y las otras personas que vinieron a bordo emplearon más de tres horas en regresar a tierra, aunque daba remoque al bote el cañonero *Bidasoa*, y llegaron empapados por las olas, que barrian la embarcación.

El señor ministro de Estado, que regresa a Madrid, tuvo que aprovechar el ofrecimiento de una lancha de vapor francesa para ir al muelle desde la *Magnanime*, terminada su visita y en algunos momentos en que aumentaba la furia de la tempestad, ni la dicha lancha, ni el cañonero español que llevaba a las comisiones referidas, adelantaban un paso de camino.

Hubo algunas escenas cómicas: el

correspondiente de *La Correspondencia*, señor Peris Mencheta, puso a prueba el ardoroso celo de que se halla poseido, tomando un baño frío, mal de su grado. Un bote con músicos del Ampurdán, que venían para obsequiar a S. M., tocando *sardanas* del país, fué arrollado por la mar, y no lo hubiera pasado muy bien a no salir en su auxilio el *Bidasoa*, que lo llevó al muelle. Todo ello no ha tenido más consecuencia que el de la mojadura, a que no resistían ni capotes ni otros abrigos impermeables.

Los marineros dicen que el temporal es mucho más fuerte fuera, y que su influencia será grande en las islas Baleares por la mar que se levanta desde el golfo de Lion, pero que presenta algunos indicios de calmar o disminuir de intensidad, y que entonces será ocasión de que S. M. resuelva lo que tenga por conveniente.

Rosas 7 de Marzo.

La situación no ha cambiado desde mi carta de anoche. La escuadra continúa anclada en la bahía, y el viento «tremontana» sigue soplando con la misma intensidad que ayer. Las comitivas oficiales se han reunido por la mañana temprano, estando perplejos sus individuos acerca del partido que debe tomarse.

En cuanto al inmenso gentío que aquí se reunió en el día de ayer, ha desaparecido por completo. El frío y la falta de albergue han dispersado a las gentes que habían acudido con el mayor entusiasmo para vitorear a S. M. Los pocos que quedan no pierden aun la esperanza de verle desembarcar.

A este objeto, en los momentos en que escribo (nueve de la mañana), el diputado a Cortes D. Pelayo de Camps, el alcalde de Rosas y el presidente de la comisión de la Económica de Amigos del País, se ofrecen a ir a bordo de la *Vitoria* a ser intérpretes con S. M. del gusto con que vería el país su desembarco.

Sa gestiona para que el cañonero *Bidasoa* trasporte a la comisión al buque Real que está anclado muy lejos de la playa.

El sentimiento que manifesté ayer embargaba a estos leales ampurdaneses por no poder saludar a su Rey, ha crecido hoy de punto al saber que el Monarca ha intentado resueltamente venir a tierra, que le impide conocer a la multitud de gente de esta provincia que le está esperando.

Como el pueblo se entrega con facilidad a toda suerte de expansiones, hoy trueno contra la gente de mar que insiste cerca de S. M. para que no desembarque, atendido el estado de aquél. Si la comisión obtiene el desembarco, el pueblo de Rosas se presentará en la playa y S. M. recibirá una ovación frenética.

Estos payeses y los marineros de Rosas han hecho causa común para aplaudirle si cruza el oleaje de la bahía, a fin de recibir la demostración de su cariño.

Yo referiré V. cuánto ocurría, pues me embarco con la comisión.

Continúo esta carta a las seis de la tarde. Ha sido imposible embarcarse la comisión en el cañonero, por haberse alejado de tierra.

El mar ha continuado grueso, amainando la fuerza del viento a las tres de la tarde, hora en que dos lanchones se han lanzado a la mar, llevando con el ánimo más resuelto a D. Pelayo de Camps, gobernador civil, un diputado provincial, alcalde de Rosas, los presidentes de las comisiones de la Económica gerundense y comisión de monumentos, ingeniero jefe de la provincia y el que estas líneas escribe.

Al partir las lanchas se ha advertido a la escuadra zarpar, y a pesar del oleaje, forzando reino, han conseguido los expedicionarios salvar las dos milicias a que está anclada la *Vitoria* y ponerse al costado del buque, siendo recibidos por S. M. que, vistiendo uniforme de general de marina, se hallaba en el puente.

El Sr. Camps y el alcalde de Rosas han manifestado al Rey el profundo pesar que sentía la comarca por no haber sido dable a S. M. el pisar la tierra de esta provincia. El Rey ha manifestado con profundo sentimiento que había intentado tres veces embarcarse para ir a Rosas, pero que el estado del mar aconsejó a los jefes superiores de marina a sus órdenes llamarle la atención sobre las contingencias que pudieran ocurrir en la travesía.

Presentó al joven Monarca un delegado de la comisión de monumentos de Gerona, le expresó la vivísima satisfacción que experimentaba por su visita, manifestandole cuánto deseaba conocer

los monumentos de la provincia y los inmortales muertos de la heroica ciudad.

El comisionado, que lo fué D. Cesario Pujol y Camps, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y San Fernando, expresó a S. M. el alto arecio con que había visto Gerona la poderosa protección prestada por él a la erección de un monumento al héroe Alvarez de Castro.

El Rey quiso hablarle de Empurias, que estaba a la vista, pero no fué posible porque no había tiempo que perder, ya que el buque tenía embarcadas las aulas.

Los comisionados han descendido rápidamente del buque real, vitoreando al rey, que se ha asomado a la borda del buque a preenciar el embarque de los expedicionarios, a algunos de los cuales no les habrá sido posible subir a él.

El oleaje era por demás fuerte, pero embocados todos, los vitores se redoblaron con el mayor entusiasmo, no dejando S. M. de saludar hasta que estuvimos a un centenar de brazas de la *Vitoria*. Hemos llegado al fin, pero empapados en agua.

La escuadra ha partido a las cinco y media en medio de un estrepitoso cañoneo. Aquí quedamos unos pocos. El capitán general, el señor obispo y el ayuntamiento de Gerona se han ausentado esta mañana.

Tributo mi enhorabuena mas completa al diputado Sr. Camps, gobernador civil y demás expedicionarios, por su buen ánimo. El Rey es verdad que no ha tomado tierra, pero también es cierto que en dos lanchones le han despedido a dos millas de la playa un puñado de entusiastas que llevados de su buen deseo, han desafiado el oleaje embravecido. Dios concede un feliz viaje a S. M.

La *Blanca*, durante la noche, tuvo las calderas encendidas para evitar el garroeo. La escuadra francesa ofreció a S. M. una de sus fuitas de vapor para el desembarque, pero nuestro discreto Monarca agradeció el ofrecimiento, rebusandolo cortesmente.

(*El Tiempo*)

Anuncio de Roma a *El Times* que el Papa, en un Consistorio que se celebraría el Domingo 11, creará los 11 cardenales nuevos que han sido anunciados, y proveerá 18 sillones episcopales y arzobispales. Se cree que en ese Consistorio leerá el Papa la encíclica esperada sobre la condición de la Iglesia en varios Estados de Europa y de América.

El Viernes 16 se celebrará un segundo Consistorio para la ceremonia de cerrar y abrir la boca a los nuevos cardenales presentes en Roma y conferirles el birrete encarnado que no se había dado desde 1870.

El Lunes 19, día de San José, celebrará el Papa un Consistorio especial, en el que conferirá el birrete encarnado a todos los cardenales que quedan de los creados en los Consistorios celebrados el 22 de Diciembre de 1873, el 15 de Marzo y 17 de Diciembre de 1874 y el 2 de Abril de 1876.

El Papa ha ordenado la preparación de estudios, a fin de que la corte pontificia, que desde 1870 no se halla en conformidad con las exigencias de la Santa Sede, sea arreglada con la prudencia acomodada a los tiempos actuales, removiendo todo lo que sea superfluo y poniendo lo demás en armonía con las condiciones en que se halla colocada la Santa Sede.

El Osservatore Romano publica los decretos oficiales para la beatificación de Magdalena, marquesa de Canossa, que murió en 1830, y la del monge Guillermo Leaval, iniciada ya en el pontificado de Urbano VII.

El Papa, en un Breve en que anuncia una indulgencia plenaria para el 3 de Junio, quincuagésimo aniversario de su episcopado, observa que la Provincia le ha concedido llegar vigoroso de cuerpo y de ánimo a su edad actual, a pesar de las terribles pruebas con que está luchando.

Correo de anoche.

MADRID 13.

Los despachos recibidos referentes al viaje de S. M. el rey, son los siguientes: Mahon, 11 (una 30 t.) — Esta mañana S. M. ha bajado a tierra con objeto de oír misa, regresando después a bordo. Le han acompañado hasta el muelle las autoridades y el pueblo en masa, que no cesaban de vitorearlo.

A las cuatro saldrá S. M. para Palma. Mahon 11 (una y 40 t.) — S. M. ha oido misa en la iglesia parroquial de Santa María. En el tránsito, el público apañado vitoreaba con entusiasmo al rey, arrojando en la carrera flores y coronas.

La escuadra real saldrá con rumbo a Palma a las cuatro. Mahon, 11 (6'15 t.) — Al presidente del Consejo de ministros, el ministro de Marina.

En este momento que son las cuatro y media de la tarde zarpa la escuadra real para Palma. Un inmenso gentío invade el muelle. Varias embarcaciones con músicas y banderas acompañan a la escuadra.

Palma, 12 (11'50 m.) — A las once ha fondeado en este puerto la escuadra real. Han asistido a cumplimentar al monarca las autoridades y el archiduque de Austria.

Es probable que S. M. el Rey vuelva este año a Barcelona a pasar allí una temporada de dos meses, con el fin de enterarse por sí mismo de la situación de los obreros para remediarla.

La velada literaria celebrada anoche en casa del Sr. Cánovas del Castillo, fué una de esas fiestas que no se pueden describir. Bellísimas damas de nuestra aristocracia, entre las que faltaban muy pocas de las más celebradas por su hermosura, componían el grupo mayor de los distinguidos públicos que oía leer versos a poetas como Zorrilla, Campoamor, Grilo, Alarcón, Selgas, Valera, marqués de Heredia y Biasco. El presidente del Consejo de ministros era anoche el literato y el hombre de sociedad que hacia los honores de la casa de la manera más esquisita, dando al par muestras de su privilegiado ingenio y profunda crítica en sus conversaciones. Asistieron además a la reunión algunos ministros, el presidente del consejo de Estado y varios consejeros, muchos titulos de Castilla, entre ellos el señor duque de Fernan-Núñez y no pocos hombres políticos, entre los que vimos al Sr. D. Augusto Ulloa y al Sr. Escobar. También se hablaba el señor conde de Morphy.

Hoy llegará a Madrid el Sr. Sagasta con su amigo D. José Abascal.

Ayer fue autorizada la publicación del nuevo periódico constitucional *Los Debates*.

Siguió los estados del movimiento de la deuda flotante del Tesoro que hoy publica la *Gaceta*, importaba dicha deuda en 1.º de Febrero último 136.812.888 pesetas 36 céntimos, quedando reducida para 1.º de Marzo a 119.294.765'33.

San Petersburgo, 11. — Puede creerse que Rusia concedería a Turquía dos meses de plazo, ó sea Abril y Mayo para que diera pruebas de la ejecución de las reformas.

Roma, 11 (noche) — La ex-emperatriz Eugenia saldrá de Francia el 15 de este mes, para ir a España.

Venecia, 11. — Los emperadores del Brasil marcharán mañana para Milán y después a Viena.

París 11. — El general Ignatieff, terminada su misión en esta, se propone marchar el Miércoles a Roma, pasando a Viena.

Últimas noticas.

Madrid 12 de Marzo.

El rey continúa en las Baleares. Para principios de Abril regresará a Madrid.

La cuestión de Oriente se resolverá pronto.

Se cree que la Bosaia y Herzegovina rechazarán las condiciones de paz.

Cambios. — París, 4'98. — Londres, 47'80. — 3 p. — 11'27. — Bonos, 57'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 13 de Marzo a las 9'5 de la noche.

Han llegado los Condes de Paris y asistido a la comida en palacio y al Teatro Real.

Probablemente la Infanta no irá a Sevilla.

Cambios: París, 4'98.—Londres, 47'80.
—Bonos, 57'00.—Interior, 11'25 a 35.—
Exterior, 12'40 a 55.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 13 de Marzo.

3 p^o consolidado, 11'25 y 35.
3 p^o exterior, 12'40 y 55.

Gacetillas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 13 DE MARZO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

A propuesta de la comision de Cárcel se acordó hacer varios alambrados para algunas ventanas de la fachada principal de aquel establecimiento á fin de evitar la introducción de bebidas y útiles perjudiciales; acordándose también adquirir alpargatas para los presos que se encuentren descalzos.

Según propone la Comision de jardines, se acordó cercar todo el frente del jardín de las Delicias utilizando las verjas antiguas y sustituyendo los pilares de manpostería por otros de hierro.

El señor síndico de lo contencioso presentó un escrito acompañando un lúcido dictámen emitido por el Sr. D. Manuel Alonso Martínez en el pleito de D. Marcos Lipman, sobre elaboración de la creosota en la fábrica del Gas.

La Epoca dice que por el tren-correo del Lunes (el de noche) han debido venir á Cádiz las facturas de cupones para que pueda procederse al pago del cuartillo por 100 de interés.

Hay un telegrama anunciando que la escuadra real llegará probablemente á Málaga el dia 17.

Los periódicos de Málaga de ayer anuncian la llegada del señor capitán general de este Departamento.

Dicen tambien, con referencia á telegramas oficiales, que la escuadra real entrará en aquel puerto el Sábado al Domingo.

Según *El Mediódia*, es probable que S. M. no vaya á Granada y qué la embajada marroquí visite al Rey en Málaga.

Añade que si los temporales continúan, la escuadra real se trasladará probablemente de las Baleares á Málaga directamente.

Según dice *La Epoca* ayer Martes habrá salido de Madrid para Cádiz el representante de Inglaterra Sr. Layard.

También el gobernador de Gibraltar, lord Napier Magdalena, se encontrará en Cádiz para el dia en que llegue á esta ciudad S. M. el Rey.

Dice *La Palma* que entre las iluminaciones que se preparan para las próximas fiestas figura la del gobierno militar, la casa del señor D. Juan A. Aramburu y la del Sr. Morales Borrero, en cuyos dos últimos edificios se están colocando brillantes aparatos para luces de gas.

Ayer ha recibido el Sr. Gobernador civil la visita del almirante de la escuadra inglesa Mr. Seymour, acompañado de su ayudante.

Se encuentra enfermo de gravedad el anciano vice-almirante de la Armada Sr. Vallarino.

El Cabildo catedral de esta ciudad, anuncia en el Boletín oficial, que tiene que adjudicar cuatro dotes de 825 pesetas cada uno de los fondos del Patronato de D. Nicolás Fernández del Castillo, a cuyo efecto llama á otras tantas doncellas pobres, huérfanas y naturales de Cádiz que quieran tomar estado de casada prefiriendo las del inaje del fundador y de estas la que quiera tomarlo de religiosa para que presenten sus solicitudes en el término de 30 días en la secretaría de dicho Cabildo.

Continuacion del número de mozos sorteados en esta provincia correspondientes á los siguientes pueblos:

Alcalá de los Gazules, 65.—Ceuta, 31.—Cómpil, 52.—Chiclana, 75.—Chipiona, 19.—Jimena, 58.—Puerto de Santa María, 150.—Sanlúcar de Barrameda, 169.—Puerto Serrano, 18.—Vejer, 87.—Torre Alháquime, 2.

El Ayuntamiento de Jerez, por iniciativa del Sr. Alcalde, se ocupa en los preparativos necesarios para la recepción de S. M., si como es de creer se digna honrar aquella ciudad con su presencia.

Antes de ayer salieron de Sevilla con dirección á Francia los serenísimos señores condes de París é hijas, á quienes fueron á despedir á la estación SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y sus augustas hijas.

El dia anterior se despidieron de S. M. la Reina D. Isabel y las Sras. Infantas sus hijas.

Habiendo naufragado la escampavia *Calípolis* en Torre del Asperillo, provincia de Huelva, ha salido el cañonero *Cocodrilo* en su auxilio.

Por el vapor-correo de Canarias hemos recibido periódicos de aquellas islas que alcanzan

al dia 7 de este mes. No contienen ninguna noticia de interés general.

Según dice *La Lealtad Canaria*, parece que se trata de establecer en Santa Cruz de Tenerife la Liga de contribuyentes.

Cuando el público ha descubierto que cierta preparación alimenticia, es superior á todas las de su clase, naturalmente la acepta y deseche las demás.

Los chocolates higiénicos de los Padres Benedictinos están hoy sobreponiéndose en España y sus Antillas, á los nauseabundos indigestos, mezclados de harina y otras mucha sustancias perjudiciales á la salud, que en otro tiempo, y en ausencia de ese inapreciable y puro alimento que anunciamos hoy al público, se vendían con el nombre de Chocolates.

Las fabulosas ventas que se realizan en los doscientos depósitos que tenemos en España demuestran de una manera clara y patente que solo los nuestros son los que se consumen.

Puede verse el anuncio en su lugar correspondiente.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escriptorio calle de los Doblones, n.º 23.

Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30 (III).

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus modicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d' Asper, Cruz de la Magdalena, n.º 6.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE MARZO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel teniente coronel de Artillería Don Vitoriano Iglesias Gutierrez...—Parada, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión: Reserva de Algeciras, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de León, y cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana desde el dia 11 al 17 del mes anterior.

Distrito de Santa Cruz 74
Id. de San Antonio 38
Id. de San Lorenzo 141
Id. de Rosario 13
Id. de Estramuros 26
Total 292

Cádiz 13 de Marzo de 1877.—José de la Viesca.

tes cortadas en la casa de Matanzas el dia 13 de Marzo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

| | |
|-------------------------------------|-----------------|
| 0 ovejas | á Pesetas Ctos. |
| 0 carneros | á , |
| 1 toros | á 1'47 , |
| 2 bueyes | á 1'53 á 1'56 , |
| 4 vacas | á 1'33 á 1'59 , |
| 5 novillos | á 1'53 á 1'62 , |
| 6 utreros | á 1'44 á 1'62 , |
| 1 erales | á 1'62 , |
| 4 añojos | á 1'62 á 1'63 , |
| 0 terneras | á , |
| 5 cerdos | á 1'82 , |
| 32 reses vacunas con peso de kilos, | 3,302 1/2 |
| 5 cerdos id. id. | 491 |
| 1 carueros id. id. | 22 |
| Suma total de kilos.... 3,793 1/2 | |

Cadáveres sepultados hoy dia 13.

| | |
|-------------------|---|
| Hombres | 4 |
| Mujeres | 3 |
| Niños | 1 |
| Niñas | 1 |
| Total | 9 |

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 10.

| | |
|--|----------|
| Plas. Cs. | |
| Oficina de la Puerta del Mar | 5,341'04 |
| Id. id. de Tierra. | 2,318'69 |
| Id. id. de Sevilla. | 4,267'16 |
| Id. de la Aguada. | 0' |
| Total. | 9,126,89 |

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se manda sacar de nuevo á pública subasta, por término de 30 días, una casa situada en la villa de Puerto Real, calle de Santo Domingo, números 23 antiguo y 26 moderno, relizada últimamente

te en la cantidad de 5,000 pesetas; y para su remate en el mejor postor está señalada la hora de la una de la tarde del Jueves 12 1/2 de Abril próximo venidero, en los estrados de dicho juzgado, sitos en el piso principal del edificio conocido por el Consulado; y advirtiéndose que las proposiciones deberán verificarse, á la alza de la cantidad del precio.

Lo que se hace saber al público por medio del presente.

Cádiz 6 de Marzo de 1877.—Eduardo Meléndez. (218)

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de S. Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se manda sacar á pública subasta por término de ocho días, varios géneros apreciados en la cantidad de 30,807 reales ó sean 7,701 pesetas, 75 céntimos; y para su remate en el mejor postor, está señalada la hora de la una de la tarde del Sábado 17 del corriente en los estrados de dicho Juzgado, sitos en el piso principal del edificio conocido por el Consulado, advirtiéndose, que para tomar parte en la licitación habrá de depositarse en la mesa de dicho Juzgado, la suma de 500 pesetas que quedará á las resultas del remate, y que las uestreas de los géneros, están de manifiesto en el establecimiento de mercadería, calle de Colometa, esquina á la de la Verónica, que se denominó «Palacio de cristal».

Lo que se hace saber al público, por medio del presente.

Cádiz 7 de Marzo de 1877.—Eduardo Meléndez. (219)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde.

MAÑANA.—San Longino y San Raimundo.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, continúan los ejercicios de Cuadrasa, predicando hoy Miércoles, el Sr. Licenciado D. Rafael Baena y Barranco, cura coadjutor de dicha parroquia,

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas. | Term. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------|-------|------------|----------|------------|
| 6 man. | 8 | 30'13 | NE. | Clara. |
| 12 dia. | 14 | 30'18 | NE. | Caladas. |
| 6 tarde. | 12 | 30'18 | NO. | Clara. |

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 13.

Se pone á las 6 y 7.

Sale la luna á las 5 y 53 mañana.

Se pone á las 5 y 12 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 41 de la madrugada. Primera baja á las 7 y 52 de la mañana. Segunda alta á las 2 y 3 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 14 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 13 DE MARZO

| | |
|----------------|----------------------|
| Londres.... | á 3 ms. 49'40 |
| Paris..... | á 8 d. v. 5'13 |
| Madrid..... | id. 2 3/4 daño. 0'10 |
| Barcelona..... | id. 1 1/4 daño. |
| Sevilla..... | id. 1 1/4 daño. |
| Málaga..... | id. 1 p. 3 daño. |
| Valencia..... | id. 1 1/4 daño. |
| Alicante.... | id. 1 1/4 daño. |
| Santander..... | id. 1 p. 3 daño. |
| Bilbao..... | id. |
| Granada.... | id. |
| Gibraltar.... | id. 3/4 daño. |

Mercados.

SEVILLA 12.

| | |
|----------------------------|-----------------------|
| En los puntos. | En los almacenes. |
| Trigos fuertes del país de | á de 50 á 54 |
| Id. pintones | de 53 de 50 á 58 |
| Id. extremos | de 56 de 52 á 60 |
| Id. tremes | de 46 á 48 de 46 á 50 |
| Garbanzos gordos | de 90 á 120 de á |
| Id. menudos á media- | nos |
| | de 52 á 55 de á |
| Cebada del país | de á 22 de 22 á 23 |
| Habas menudas | de 28 á 30 de á |
| Id. mazaganas | de 34 á 35 de á |
| Maíz de secano | de 36 á 37 de á |
| Id. de riego | de 36 á 37 de á |
| Alpiste de pella | de 70 á 73 de á |
| Alverjones | de 28 á 29 de á |
| Yeros | de 35 á 36 de á |
| Altramujes | de 27 á 28 de á |
| Avena . . | |

PARA VIGO.
Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander
y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán D. Meneández, saldrá para dichos puertos del 18 al 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Bauarte, número 14,
(215)-> D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 16 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
(Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.)

PARA VIGO.
Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander
y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán don Maximino Pola, saldrá del 12 al 13 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4, por los

(209)-> Sres. Gonzalez y C.

PARA VIGO.
Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander
y Bilbao.

El vapor español PRIMER BARRERAS, su capitán don M. de Dios, saldrá el Miércoles 14 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de los Doblones, n.º 2,
(214) D. Manuel Cadarso.

PARA VIGO.
Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander
y Bilbao.

El nuevo vapor español GIJON, su capitán D. Anselmo V. Piñolé, saldrá del 13 al 14 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4, por los

(199)-> Sres. Gonzalez y C.

PARA GOTEMBURGO.
Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitán Nissen, saldrá de este puerto del 20 al 25 de Marzo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(149) 12 César Lovental y comp.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PALLAS, saldrá del 16 al 20 de Marzo.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9,
(200)-> D. César Lovental y C.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

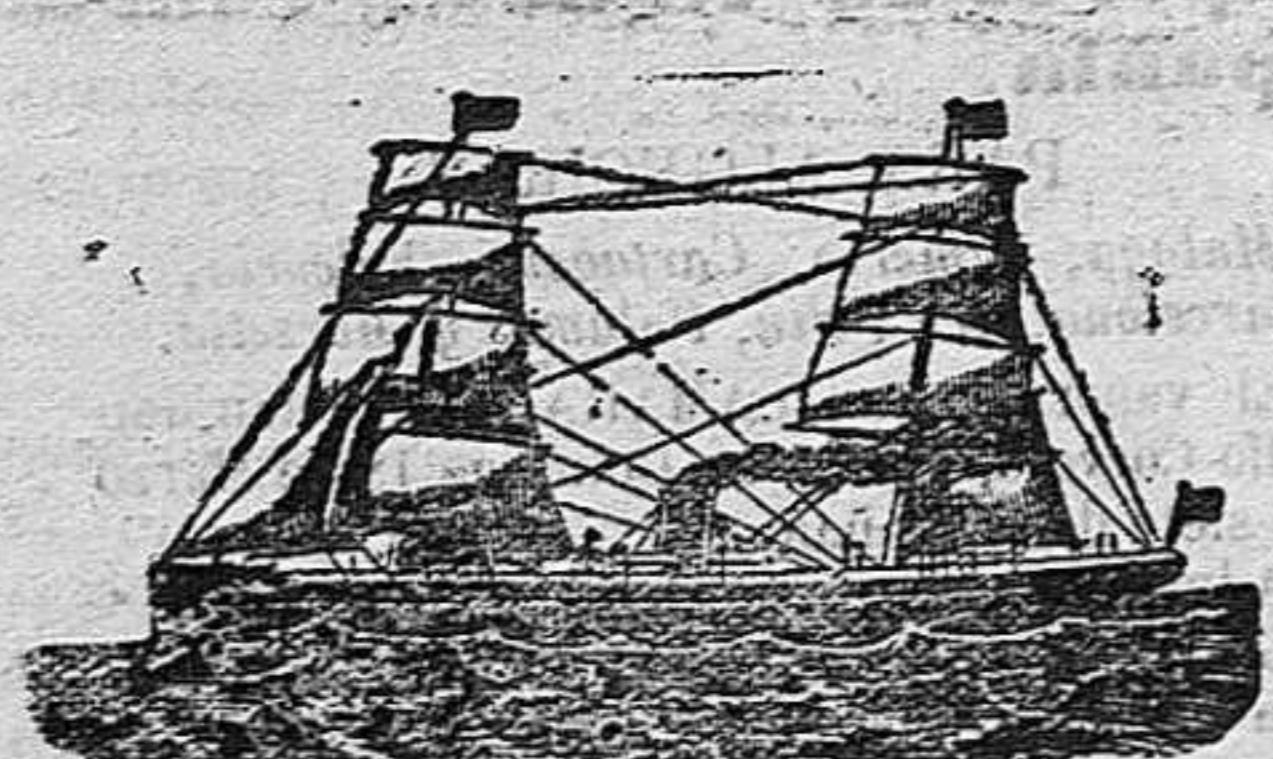
El vapor español AMERICA, su capitán don César Carbóne, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sabado 17 de Marzo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera n.º 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las firmalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

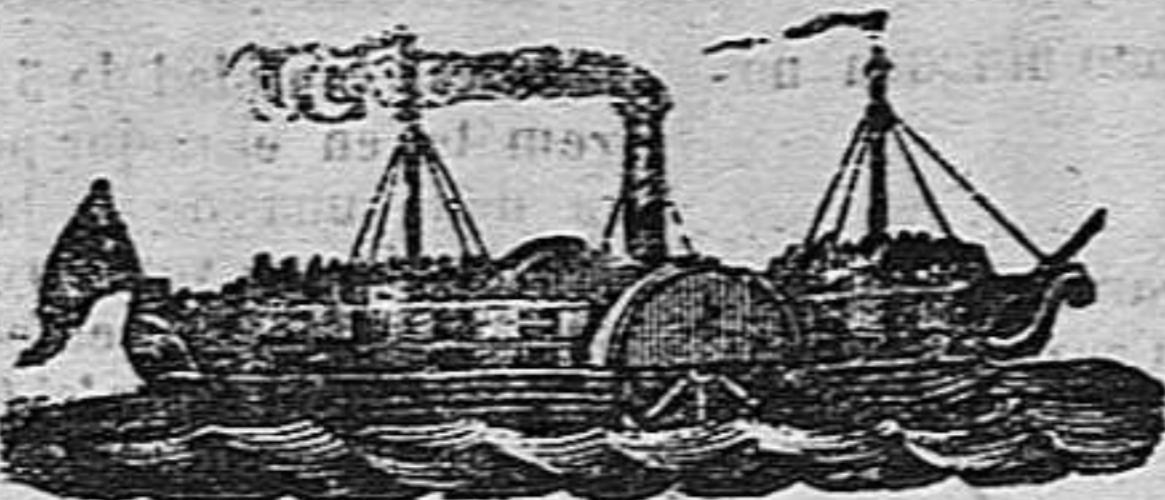
Línea de vapores españoles, de Olano, Larrinaga y Comp.

El dia 20 de Marzo saldrá de Cádiz el magnífico vapor

GLORIA.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes acudase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y mueble de la Puerta del Mar

(135)-> D. Manuel A. de Amusátegui.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana,

De SANTANDER el dia 20 para idem, tocando en Coruña,

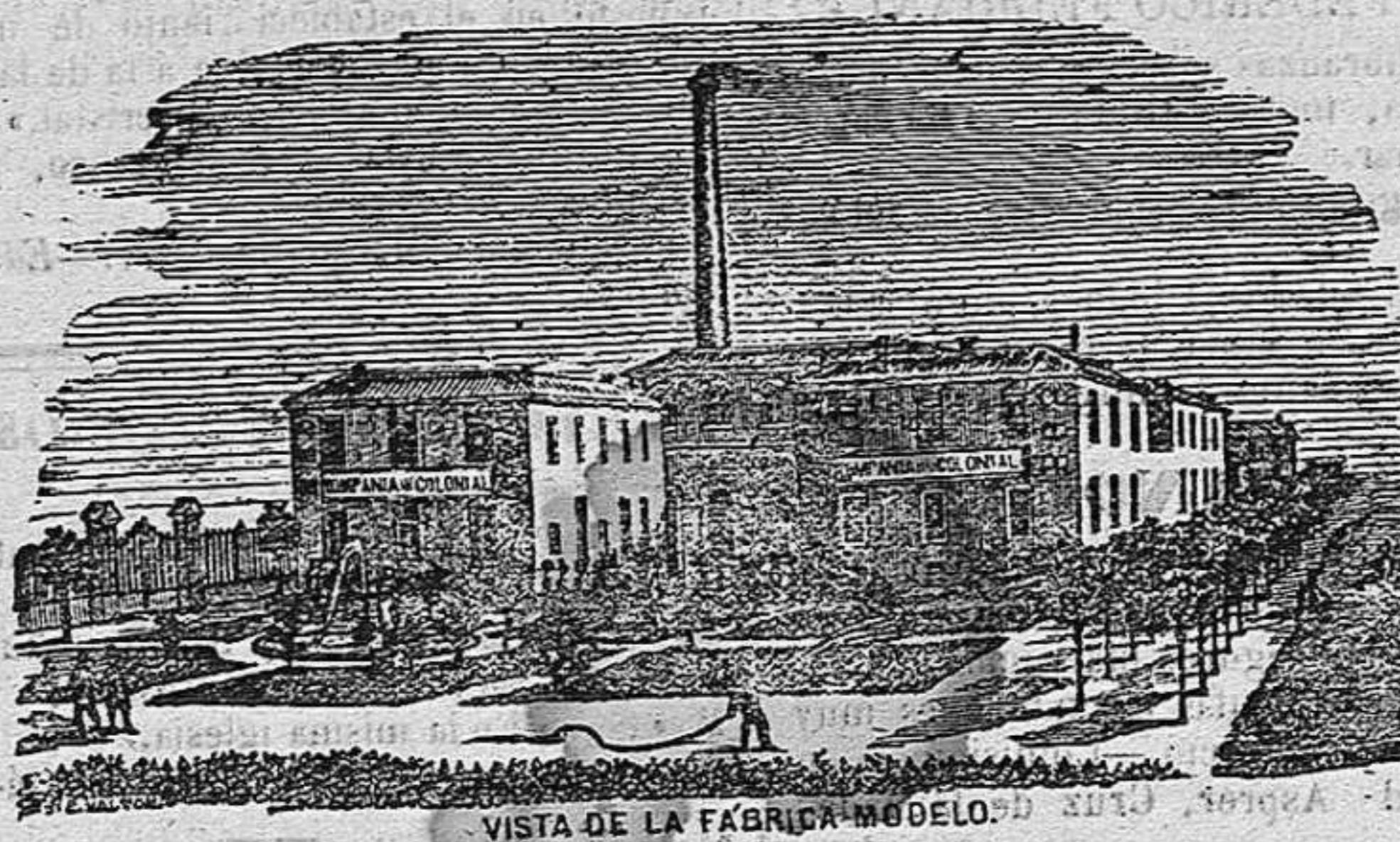
De CORUÑA el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz

De id. el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TES, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPAÑIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia, la casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que anteriores, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPAÑIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPAÑIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

En los establecimientos en que se reúnen los carteles de la Com. prop. a.

INTERESA mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador de estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas débiles y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO : El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquísticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO : Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curación de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, espinares húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 rs.

Depósito general Sres. Barberon y C. Chatillons. Loire (Loire) Francia.—En Cádiz, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancela».

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRÁNEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia. Despatch. Roma.

Alexandria. Doran. Scandinavia.

Anglia. Europa. Scotia.

Assyria. Elysia. Sidonian.

Bustralia. Ethiopia. Trinacria.

Bolivia. India. Tyrian.

Critannia. Ismailia. Trojan.

Caledonia. Iowa. Utop.

California. Italia. Venetia.

Castalia. Napole. Victoria.

Columbia. Olympia.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Juiles Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glazow y C. Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 968) Harrison Younger y C.

ANUNCIOS.

FRACS

de paño fino de última novedad.

Se hallan de venta en la tienda del Aguila, San Francisco, 23, al precio de doce duros y medio.

(211)-

Mes de Marzo consa-

grado á San José por D. J. M. Cuadrado. Un tomo primorosamente encuadrado, 12 rs.

El devoto del admirable Patriarca San José, ejercicio de siete Domingos, por un devoto del auto. Un tomillo pasta, 1 rs.

Devocionario Se grada de los privilegios, gracias y glorias del Patriarca Señor San José. Un tomo encuadrado, 3 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Se acaban de recibir MANT. QUILLAS legítimas de Soria, en el acreditado establecimiento de Mangaueli.

(173)-18

JOVEN Y HERMOSA?

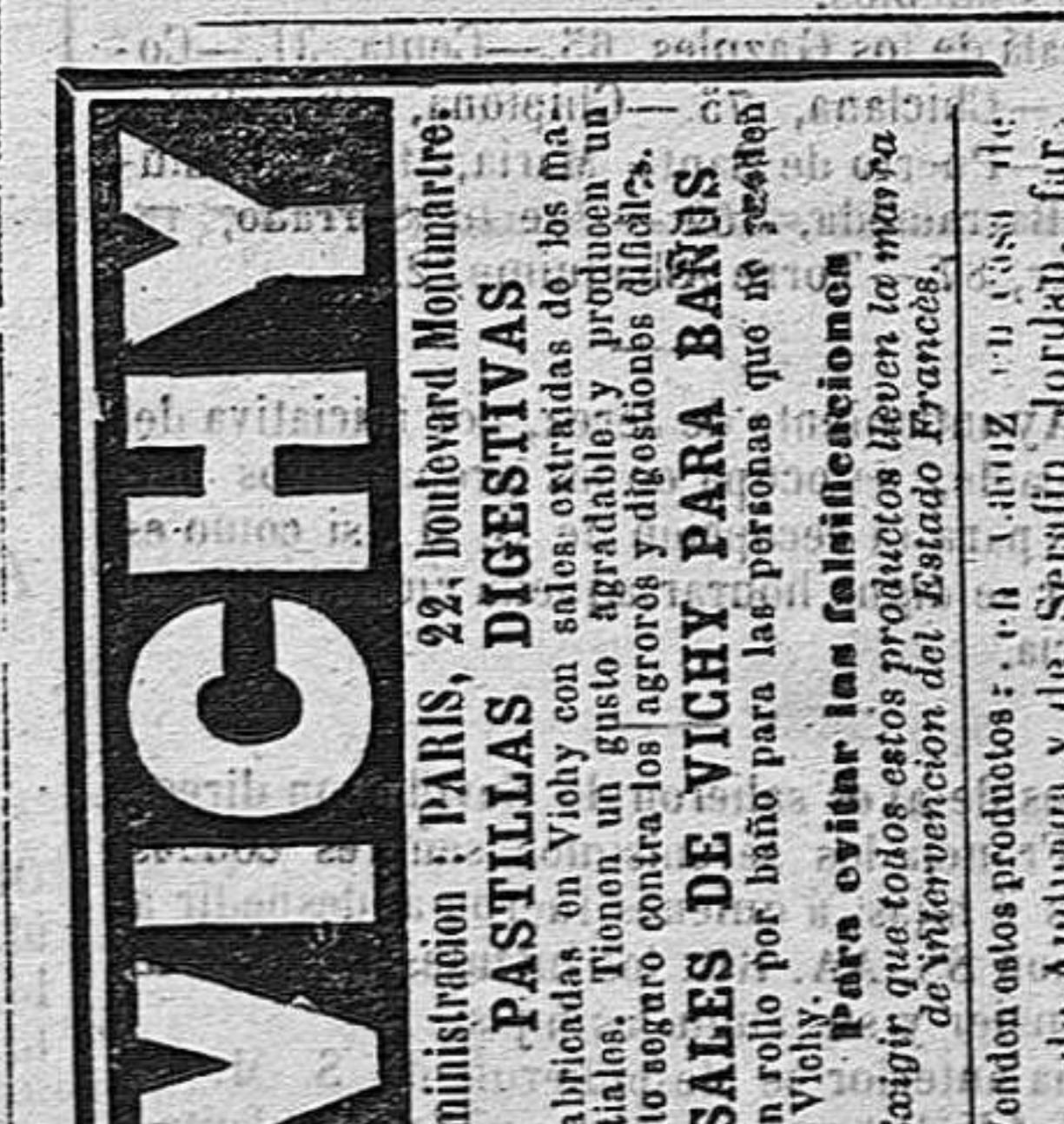
En la VELOUTINE VIARD se perfumada y obtendrá TERUREA, FRESCURA, AFELPADO

14 r., 26 r. y 17 r. caja.

Paris, F. Viard & 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.



DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de

D. A. Aguirre, Bujas 1.